

REF.: AUTORIZA PAGO QUE INDICA.

330/2016.
RESOLUCIÓN EXENTA N° _____/

VALPARAÍSO, 28 de julio de 2016.

VISTOS:

1. Acta de Sesión Ordinaria N° 573/2016 del Consejo de Rectores.
2. Carta de fecha 06 de mayo de 2016 de la Secretaria General del Consejo de Rectores, doña María Isabel Munita, al Rector de esta Universidad.
3. Lo dispuesto en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículo 34 letra c) del D.F.L. N° 2 de 1986 y Decreto Supremo N° 385/2014 ambos del Ministerio de Educación.

RESUELVO:

1. **AUTORIZÁSE** el aporte de la suma de \$4.905.090.- (cuatro millones novecientos cinco mil noventa pesos) al **CONSEJO DE RECTORES**, conforme al acuerdo adoptado por el Consejo de Rectores, en su Sesión Ordinaria N° 573 de fecha 28 de abril de 2016. Dicho aporte corresponde a la aprobación del Presupuesto Operativo de la Secretaria General del Consejo de Rectores para el año 2016. El depósito deberá efectuarse en la cuenta corriente del BancoEstado N° 9006451 a nombre del Consejo de Rectores y enviado su comprobante de depósito al correo cruch@consejoderectores.cl.
2. Impútese el gasto al Item A.3.3.5 del presupuesto vigente, código 3.400 del detalle interno de la Universidad. Centro de Costo 10.199.
3. Deberá verificarse la refrendación del gasto correspondiente.

REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA INTERNA Y COMUNÍQUESE.




PATRICIO SANHUEZA VIVANCO
RECTOR



Impútese el gasto al Item A.3.3.5 (3.400) del presupuesto vigente, del detalle interno de la Universidad. Centro de Costo 10.199.

DISTRIBUCIÓN: Rectoría/ Auditoría Interna/ Administración y Finanzas/ Tesorería/ Contabilidad/
Asesoría Jurídica.

PSV/SHS/mmm.

